



### **Un poco de historia**

Antxon Aguirre Sorondo  
*Presidente de ACEM*

Una serie de personas que por aquellas fechas estábamos trabajando con el tema de los molinos fuimos invitados en junio de 1994 a dar unas charlas en Zaldondo, pequeño pueblo de Álava. A la hora de comer, comentamos lo interesante que sería formar una sociedad entre los estudiosos de los molinos. Así fue como, en una mesa, como casi todas las cosas interesantes en este país, nació el espíritu de la ACEM.

En noviembre de 1995 se celebran en A Coruña las I Jornadas Internacionales de Molinología, en cuyo foro se institucionaliza ACEM, Asociación para la Conservación y el Estudio de los Molinos, que es registrada oficialmente en abril de 1997. Un año después, en octubre de 1998, se celebran en Terrasse las II Jornadas Internacionales de Molinología, y se publica en papel nuestra revista *MOLINUM*, que vivirá hasta el 2001.

En octubre del 2001 se celebran en Cartagena las III Jornadas y en mayo del 2003 las IV en Palma de Mallorca. Alcázar de San Juan acoge las V Jornadas en octubre de 2005 y en octubre de 2007 son las VI, en Córdoba. Este año empezamos a publicar de nuevo la revista *MOLINUM*, esta vez en formato electrónico.

Zamora celebra en marzo del 2010 las VII Jornadas Internacionales de Molinología y en abril de 2012 se realizan las VIII en Tui.

Desde la I Jornadas hasta las VII de Zamora (ambas inclusive) se han presentado en total 404 comunicaciones, lo que da idea clara de la importancia que han tenido estos congresos. Las publicadas en Internet pueden leerse en: [www.molinosacem.com](http://www.molinosacem.com).

Gracias a gente maravillosa se han logrado hacer estos congresos, unos organizándolos directamente, otros aportando sus estudios.

Esperamos que en el futuro este modesto árbol siga dando frutos, pero no hay duda de que lo que se ha realizado hasta la fecha ha sido ya verdaderamente importante.

Gracias a todos, y sabed de las puertas de la ACEM está abierta a cualquiera que ame la cultura, valor fundamental para el progreso de una sociedad.

Pero no queremos dejar pasar esta ocasión para hacer público lo que más preocupa en la actualidad a la ACEM, que es el descerebrado sistema actual de destrucción de nuestro patrimonio hidráulico. Nos explicaremos.

Actualmente se vienen realizando proyectos y obras de supuestas restauraciones de los ríos que, en ocasiones, tienen como consecuencia el derribo de presas y azudes de molinos, ferrerías, batanes y otros edificios y obras hidráulicas que son testimonio de la relación de nuestros pueblos con sus ríos y, por lo tanto, deberían ser un patrimonio sujeto a protección.

Apoyamos las políticas de saneamiento y recuperación de los cauces y riberas de nuestros ríos, por otra parte tan castigados en los últimos tiempos por el caótico desarrollo urbanístico e industrial de las ciudades, pero no el hacerlo de cualquier forma.

Un falso movimiento actual, supuestamente ecológico, prima la destrucción sistemática de nuestras presas para dejar libres los ríos a la fauna piscícola.

Si de lo que se trata en estos proyectos es de restaurar los cursos fluviales a su estado primigenio, con unos cauces limpios de aguas puras, donde flora y fauna desarrollen sus ciclos naturales, podríamos imaginarnos, retrocediendo en el tiempo, escenarios bucólicos como los expresados en pinturas o descripciones literarias de singular belleza.

Si retrocediésemos hasta el siglo XVIII, cuando aún existía una mayor armonía entre el hombre y los territorios fluviales, comprobaríamos que los azudes y molinos ya estaban integrados en esos paisajes.

Incluso podemos retroceder mucho más y también observaríamos la presencia de pesquerías del salmón, molinos de cereal, batanes de paños, ferrerías trabajando el hierro, norias regando las tierras. Todo un idílico paisaje en un entorno equilibrado.

Queremos decir, y así lo hemos manifestado en otras ocasiones, que los valores naturales y los culturales de nuestros ríos son las dos caras de un mismo elemento, que estamos obligados a conservar y transmitir a otras generaciones, pues se trata de un patrimonio heredado, tanto el paisajístico como el arquitectónico y etnográfico, sin olvidar el histórico de dichas construcciones.

El problema surge cuando un proyecto de restauración, ambiental o arquitectónico, ignora una de las partes integrantes del patrimonio.

Hay que meditar si las dificultades al paso de la fauna piscícola son las presas, que por otra parte existen desde hace siglos, y no acciones más contemporáneas, de contaminación y uso inadecuado de los ríos. Por otra parte, a nadie se le oculta que hoy hay otras soluciones (incluso a veces más económicas, como las rampas) que evitan la necesidad de destruir dichos elementos, sin entrar en el gran daño que estas destrucciones producen en los ríos y los cambios de hábitat que generan.

El desconocimiento es el peor enemigo que tenemos. Necesitamos inventariar el patrimonio edificado y natural de todos nuestros ríos, a efectos de su conocimiento y protección.

No se puede permitir a ninguna administración que autorice la destrucción de ningún elemento de nuestro patrimonio sin antes haber realizado un análisis de las posibles alternativas existentes, así como un estudio serio y total de la historia de dicho elemento, al objeto de valorar la importancia del mismo, y saber que se perdería con su destrucción.

Por todo ello instamos a todos los organismos oficiales que promueven planes de restauración de ríos a que, antes de proceder al derribo de azudes y presas, obtengan el informe favorable a los Departamentos de Cultura y éstos, a su vez, apoyen sus criterios en estudios especializados.

A todos, y de forma muy especial a las propias autoridades, representantes de los vecinos, estudiosos, o simplemente amantes de la cultura, les animamos a denunciar todos los casos en los que se vea o prevea un ataque al patrimonio.

Tui, a 28 de abril de 2012